



BANCA CÍVICA

Caja de **Burgos**

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados e Inversores
Dirección de Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Burgos, 9 de junio de 2011

Caja de Ahorros Municipal de Burgos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En el Consejo de Administración de Caja de Burgos, en su sesión celebrada el día de hoy, se ha acordado nombrar como Presidente del mismo a Don José María Leal Villalba.

Como consecuencia de lo indicado, la composición del Consejo de Administración ha pasado a ser la siguiente:

- Presidente: D. José María Leal Villalba
- Vicepresidente 1º: D. Ángel Ibáñez Hernando
- Vicepresidente 2º: D. Emilio Jordán Manero
- Secretario: D. Juan Antonio Gutiérrez Zorrilla

Vocales:

- D^a. María Julia Arcos Martínez
- D. Ángel Nazario Barrio Arribas
- D. Ángel Carretón Castrillo
- D. Fernando Castaño Camarero
- D. Luis Escribano Reinoso
- D. Carlos García Ubierna
- D. José Ángel González Ortega
- D. Ignacio Izarra García



BANCA CÍVICA

Caja de **Burgos**

- D. José Máximo López Vilaboa
- D. Miguel Miguel Miguel
- D. Julio Víctor Pascual Abad
- D. Fernando Rodríguez Porres
- D. Pablo Ruiz Mencía

Atentamente,

Leoncio García Núñez

Director General